



**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
VIGÉSIMA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO  
TERCERA SESIÓN ORDINARIA**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DOCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO, EN LA SEDE DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SITO EN CALLE HUIZACHES NÚMERO VEINTICINCO, COLONIA RANCHO LOS COLORINES, CÓDIGO POSTAL CATORCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS, EN TLALPAN; SE REUNIÓ EL CONSEJO GENERAL EN ACATAMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME A LA CONVOCATORIA EMITIDA POR EL CONSEJERO PRESIDENTE MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN CONFERIDA POR EL ARTÍCULO 77, FRACCIÓN VI DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE LISTA DE ASISTENCIA:

C. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA CONSEJERO PRESIDENTE	C. MYRIAM ALARCÓN REYES CONSEJERA ELECTORAL
YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA CONSEJERO ELECTORAL	C. CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ CONSEJERA ELECTORAL
C. MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ CONSEJERO ELECTORAL	C. BERNARDO VALLE MONROY CONSEJERO ELECTORAL
C. GABRIELA WILLIAMS SALAZAR CONSEJERA ELECTORAL	C. RUBÉN GERALDO VENEGAS SECRETARIO DEL CONSEJO
C. DIEGO ORLANDO GARRIDO LÓPEZ REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	C. VÍCTOR MANUEL CAMARENA MEIXUEIRO REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. ROBERTO LÓPEZ SUÁREZ REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	C. ERNESTO VILLAREAL CANTÚ REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO
C. ZULY FERIA VALENCIA REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
C. RAMÓN ALFREDO SÁNCHEZ ZEPEDA REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA	C. JOSE AGUSTÍN ORTIZ PINCHETTI REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA
C. RENÉ CERVERA GALÁN REPRESENTANTE DEL PARTIDO HUMANISTA	C. INOCENCIO J. HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER AL PASE DE LISTA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.**-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL E INFORMÓ LA PRESENCIA DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES MYRIAM ALARCÓN REYES, YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA, CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ, BERNARDO VALLE MONROY, GABRIELA WILLIAMS SALAZAR, LOS**

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: ACCIÓN NACIONAL (C. DIEGO ORLANDO GARRIDO LÓPEZ, PROPIETARIO); REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (C. VICTOR MANUEL CAMARENA MEIXUEIRO, SUPLENTE); DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (C. ROBERTO LÓPEZ SUÁREZ, PROPIETARIO); DEL TRABAJO (C. ERNESTO VILLAREAL CANTÚ, PROPIETARIO); VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (C. ZULY FERIA VALENCIA, PROPIETARIA); MOVIMIENTO CIUDADANO, (C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE, PROPIETARIO); NUEVA ALIANZA (C. RAMÓN ALFREDO SÁNCHEZ ZEPEDA, SUPLENTE); MORENA (C. JOSÉ AGUSTÍN ORTIZ PINCHETTI, PROPIETARIO); HUMANUSTA (C. RENÉ DE JESÚS CERVERA GALÁN, PROPIETARIO); Y ENCUENTRO SOCIAL, (C. INOCENCIO J. HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ; EL CONSEJERO PRESIDENTE (C. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA) Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL (C. RUBÉN GERALDO VENEGAS), POR LO QUE CON LA ASISTENCIA DE DIECIOCHO INTEGRANTES, INFORMÓ QUE EXISTÍA QUÓRUM PARA SESIONAR. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA,** DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50, NUMERAL 2 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 47 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 18, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO EN USO DE LA PALABRA** DIO LECTURA AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: -----

UNO. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE DIEZ PROYECTOS DE ACTAS DE LAS SIGUIENTES SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DE DOS MIL DIECIOCHO:-----

1.1 CUARTA URGENTE, DE VEINTIUNO DE FEBRERO;-----

1.2 SEGUNDA ORDINARIA, DE VEINTITRÉS DE FEBRERO;-----

1.3 QUINTA EXTRAORDINARIA, DE PRIMERO DE MARZO;-----

1.4 SEXTA EXTRAORDINARIA, DE OCHO DE MARZO;-----

1.5 QUINTA URGENTE, DE NUEVE DE MARZO;-----

1.6 SÉPTIMA EXTRAORDINARIA, DE TRECE DE MARZO;-----

1.7 SEXTA URGENTE, DE TRECE DE MARZO;-----

1.8 SÉPTIMA URGENTE, DE CATORCE DE MARZO;-----

1.9 OCTAVA EXTRAORDINARIA, DE DIECINUEVE DE MARZO, Y-----

1.10 OCTAVA URGENTE, DE VEINTITRÉS DE MARZO.-----

DOS. INFORMES DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2017:-----

B

X



- 2.1 INFORME DE ACTIVIDADES, CUARTO TRIMESTRE; -----
- 2.2 INFORME ANUAL DE CUMPLIMIENTO Y RESULTADOS; -----
- 2.3 INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN DE FACTORES INTERNOS Y EXTERNOS, Y
- 2.4 INFORME PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y DEL EJERCICIO DEL GASTO AL 31 DE DICIEMBRE. -----
- TRES. PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE ENERO A MARZO DE 2018. -----
- CUATRO. INFORME QUE RINDE EL REPRESENTANTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ANTE EL GRUPO DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL EN MATERIA DEL VOTO DE LAS Y LOS CIUDADANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y LO ÓRGANOS PÚBLICOS LOCALES. -----
- CINCO. CUARTO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES (DICIEMBRE 2017-FEBRERO 2018) DEL COMITÉ ENCARGADO DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES TENDENTES A RECABAR EL VOTO DE LAS Y LOS CIUDADANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PARA LA ELECCIÓN DE LA JEFATURA DE GOBIERNO PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 (COVECM 2018). -----
- SEIS. PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ ESPECIAL QUE DARÁ SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA RECABAR Y DIFUNDIR TENDENCIAS Y RESULTADOS PRELIMINARES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 (COREPRE 2018). -----
- SIETE. SEXTO INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN MATERIA DE ENCUESTAS POR MUESTREO, SONDEOS DE OPINIÓN, ENCUESTAS DE SALIDA Y/O CONTEOS RÁPIDOS NO INSTITUCIONALES, QUE TENGAN COMO FIN DAR A CONOCER PREFERENCIAS O TENDENCIAS ELECTORALES, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017- 2018 EN LA CIUDAD DE MÉXICO. -----
- OCHO. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA LA "CARPETA DIDÁCTICA PARA LA DIVULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LAS ALCALDÍAS". -----
- NUEVE. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE OTORGA REGISTRO



COMO ORGANIZACIÓN CIUDADANA A "LA VOZ DE LA COLONIA CUAUHTÉMOC"  
ASOCIACIÓN CIVIL.-----

DIEZ. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA REALIZAR NOTIFICACIONES, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS POR INTERNET (SNI), APLICABLES EN EL ÁMBITO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LAS ASOCIACIONES CIVILES CONSTITUIDAS POR LAS PERSONAS ASPIRANTES A CANDIDATURAS SIN PARTIDO PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018 EN LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

ONCE. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO PARA SELECCIONAR PERSONAL EVENTUAL PARA EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018.-----

DOCE. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS DOMICILIOS DE LOS CENTROS DE ACOPIO Y TRANSMISIÓN DE DATOS (CATD), PARA EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2017-2018.-----

TRECE. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA EL CONTENIDO DEL MATERIAL DIDÁCTICO PARA LA CAPACITACIÓN SOBRE LAS SESIONES DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS PARA LAS SESIONES DE LOS CÓMPUTOS LOCALES, DECLARATORIAS DE VALIDEZ Y ENTREGA DE CONSTANCIAS DE MAYORÍA PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIA 2017- 2018.-----

CATORCE. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA EL USO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO POR INTERNET, VÍA REMOTA, COMO UNA MODALIDAD ADICIONAL PARA RECABAR LAS OPINIONES EN LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019, Y -----

QUINCE. ASUNTOS GENERALES.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.**-----



- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA** PROPUSO MODIFICAR EL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, DE LA SIGUIENTE MANERA: ---  
DOS. INFORME DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017. 2.1 INFORME DE ACTIVIDADES CUARTO TRIMESTRE; 2.2 INFORME ANUAL DE CUMPLIMIENTO Y RESULTADOS; 2.3 INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN DE FACTORES INTERNOS Y EXTERNOS, Y 2.4 INFORME PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL Y DEL EJERCICIO DEL GASTO AL 31 DE DICIEMBRE. -----
- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, AL NO HABER INTERVENCIONES ADICIONALES, TOMÓ LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, CON LA MODIFICACIÓN PROPUESTA, MISMO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----
- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA**, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 8, FRACCIÓN V Y 27 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN COMPRENDIDA EN EL ORDEN DEL DÍA, LO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----
- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, DIO CUENTA CON EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA APROBACIÓN DE DIEZ PROYECTOS DE ACTAS DE LAS SIGUIENTES SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; DE 2018: 1.1 CUARTA URGENTE, DE VEINTIUNO DE FEBRERO; 1.2 SEGUNDA ORDINARIA, DE VEINTITRÉS DE FEBRERO; 1.3 QUINTA EXTRAORDINARIA, DE PRIMERO DE MARZO; 1.4 SEXTA EXTRAORDINARIA, DE OCHO DE MARZO; 1.5 QUINTA URGENTE, DE NUEVE DE MARZO; 1.6. SÉPTIMA EXTRAORDINARIA, DE TRECE DE MARZO; 1.7 SEXTA URGENTE, DE TRECE DE MARZO; 1.8 SÉPTIMA URGENTE, DE CATORCE DE MARZO; 1.9 OCTAVA EXTRAORDINARIA, DE DIECINUEVE DE MARZO, Y 1.10 OCTAVA URGENTE, DE VEINTITRÉS DE MARZO.-----
- **EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA** CONSULTÓ SI SE DESEABA RESERVAR PARA SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.-----  
AL NO HABER RESERVAS OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA. -----
- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA** INFORMÓ HABER RECIBIDO OBSERVACIONES DE FORMA, POR PARTE DEL CONSEJERO



ELECTORAL BERNARDO VALLE MONROY A LAS ACTAS IDENTIFICADAS EN LOS PUNTOS 1.1, 1.6, 1.7 Y 1.9, MISMAS QUE FUERON CIRCULADAS PREVIAMENTE. --

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO EN USO DE LA PALABRA**, AL NO HABER INTERVENCIONES ADICIONALES, TOMÓ LA VOTACIÓN SOBRE LOS PROYECTOS DE ACTAS, CON LAS OBSERVACIONES SEÑALADAS, MISMOS QUE SE APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, DIO CUENTA CON EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LOS INFORMES DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2017: 2.1 INFORME DE ACTIVIDADES, CUARTO TRIMESTRE; 2.2 INFORME ANUAL DE CUMPLIMIENTO Y RESULTADOS; 2.3 INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN DE FACTORES INTERNOS Y EXTERNOS, Y 2.4 INFORME PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y DEL EJERCICIO DEL GASTO AL 31 DE DICIEMBRE. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.** -----

- **EL CONSEJO GENERAL**, AL NO HABER INTERVENCIONES, TUVO POR PRESENTADOS LOS INFORMES.-----

- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, DIO CUENTA CON EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE ENERO A MARZO DE 2018. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.** -----

- **EL CONSEJO GENERAL**, AL NO HABER INTERVENCIONES TUVO POR PRESENTADO EL INFORME MENCIONADO. -----

- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, DIO CUENTA CON EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL INFORME QUE RINDE EL REPRESENTANTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ANTE EL GRUPO DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL EN MATERIA DEL VOTO DE LAS Y LOS CIUDADANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y LOS ÓRGANOS PÚBLICOS LOCALES.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.** -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA** INFORMÓ HABER RECIBIDO OBSERVACIONES DE FORMA POR PARTE DE LAS CONSEJERAS ELECTORALES CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ Y GABRIELA WILLIAMS SALAZAR, MISMAS QUE FUERON CIRCULADAS PREVIAMENTE. -----

- **EL CONSEJO GENERAL**, AL NO HABER INTERVENCIONES ADICIONALES TUVO POR PRESENTADO EL INFORME CON LAS OBSERVACIONES SEÑALADAS. -----

- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, DIO CUENTA CON EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL CUARTO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES (DICIEMBRE 2017-FEBRERO 2018) DEL COMITÉ ENCARGADO DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES TENDENTES A RECABAR EL VOTO DE LAS Y LOS CIUDADANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PARA LA ELECCIÓN DE LA JEFATURA DE GOBIERNO PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 (COVECM 2018). -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA** INFORMÓ HABER RECIBIDO OBSERVACIONES DE FORMA POR PARTE DE LA CONSEJERA ELECTORAL CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, MISMAS QUE FUERON CIRCULADAS PREVIAMENTE. -----

- **EL CONSEJO GENERAL**, AL NO HABER INTERVENCIONES ADICIONALES TUVO POR PRESENTADO EL INFORME CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS. -----

- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, DIO CUENTA CON EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ ESPECIAL QUE DARÁ SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA RECABAR Y DIFUNDIR TENDENCIAS Y RESULTADOS PRELIMINARES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 (COREPRE 2018). -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA** INFORMÓ HABER RECIBIDO OBSERVACIONES DE FORMA POR PARTE DE LA CONSEJERA ELECTORAL CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, MISMAS QUE FUERON CIRCULADAS PREVIAMENTE. -----

- **EL CONSEJO GENERAL**, AL NO HABER INTERVENCIONES ADICIONALES TUVO POR PRESENTADO EL INFORME CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS. -----



- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, DIO CUENTA CON EL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL SEXTO INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN MATERIA DE ENCUESTAS POR MUESTREO, SONDEOS DE OPINIÓN, ENCUESTAS DE SALIDA Y/O CONTEOS RÁPIDOS NO INSTITUCIONALES, QUE TENGAN COMO FIN DAR A CONOCER PREFERENCIAS O TENDENCIAS ELECTORALES, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017- 2018 EN LA CIUDAD DE MÉXICO. -----
- **EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.** -----
- **EL CONSEJO GENERAL**, AL NO HABER INTERVENCIONES TUVO POR PRESENTADO EL INFORME MENCIONADO. -----
- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, DIO CUENTA CON EL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA LA "CARPETA DIDÁCTICA PARA LA DIVULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LAS ALCALDÍAS". -----
- **EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.** -----
- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA** AL NO HABER INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN SOBRE EL PROYECTO DE ACUERDO, EL CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----
- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, DIO CUENTA CON EL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE OTORGA REGISTRO COMO ORGANIZACIÓN CIUDADANA A "LA VOZ DE LA COLONIA CUAUHTÉMOC" ASOCIACIÓN CIVIL. -----
- **EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.** -----
- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA** INFORMÓ HABER RECIBIDO OBSERVACIONES DE FORMA POR PARTE DE LA CONSEJERA ELECTORAL MYRIAM ALARCÓN REYES, MISMAS QUE FUERON CIRCULADAS PREVIAMENTE. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO EN USO DE LA PALABRA**, AL NO HABER INTERVENCIONES ADICIONALES TOMÓ LA VOTACIÓN SOBRE EL PROYECTO DE ACUERDO CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS, MISMO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----
- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, DIO CUENTA CON EL DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA REALIZAR NOTIFICACIONES, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS POR INTERNET (SNI), APLICABLES EN EL ÁMBITO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LAS ASOCIACIONES CIVILES CONSTITUIDAS POR LAS PERSONAS ASPIRANTES A CANDIDATURAS SIN PARTIDO PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018 EN LA CIUDAD DE MÉXICO. -----
- **EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.** -----
- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA** INFORMÓ HABER RECIBIDO OBSERVACIONES DE FORMA POR PARTE DE LA CONSEJERA ELECTORAL CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, MISMAS QUE FUERON CIRCULADAS PREVIAMENTE. -----
- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA** AL NO HABER INTERVENCIONES ADICIONALES, TOMÓ LA VOTACIÓN SOBRE EL PROYECTO DE ACUERDO CON LAS OBSERVACIONES COMENTADAS, EL CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----
- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, DIO CUENTA CON EL DÉCIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO PARA SELECCIONAR PERSONAL EVENTUAL PARA EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018. -----
- **EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.** -----
- **EL CONSEJERO ELECTORAL YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA, EN USO DE LA PALABRA** REFIRIÓ QUE EL TREINTA Y UNO DE ENERO PASADO SE APROBÓ EL PROCEDIMIENTO POR EL QUE LLEVARÍAN EL *PREP*, EL CUAL INCLUÍA



ENTRE OTROS TEMAS, LOS REQUISITOS QUE EL REGLAMENTO GENERAL DE ELECCIONES IMPONÍA A QUIENES INTEGRARÍAN EL PERSONAL EVENTUAL QUE PARTICIPARÁ DE DICHO PROGRAMA, RESPONSABILIDAD CIUDADANA IMPORTANTE, PUES SERÍAN QUIZÁ LOS PRIMEROS MEXICANOS QUE CONOCERÍAN RÁPIDAMENTE LOS RESULTADOS DE LAS CASILLAS Y LOS PROCESARÍAN EN LOS SISTEMAS DE CÓMPUTO.-----

LOS REQUISITOS ERAN SER CIUDADANO MEXICANO EN PLENO EJERCICIO DE SUS DERECHOS; ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES; TENER CREDENCIAL PARA VOTAR; NO HABER SIDO REGISTRADO COMO CANDIDATO NI HABER DESEMPEÑADO CARGO ALGUNO DE ELECCIÓN POPULAR EN LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS; NO HABER SIDO MIEMBRO DE DIRIGENCIAS NACIONALES, ESTATALES O MUNICIPALES EN LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS Y, POR SUPUESTO NO SER CONSEJERO PROPIETARIO O SUPLENTE DE ALGÚN CONSEJO ELECTORAL. CON ESAS CARACTERÍSTICAS SE PENSABA CONTRATAR A TRESCIENTAS DOCE PERSONAS; DOSCIENTAS SESENTA Y CUATRO PREVISTAS PARA LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y CUARENTA Y OCHO PARA OFICINAS CENTRALES. TENDRÍAN UNA FUNCIÓN BÁSICAMENTE TÉCNICA. LA MAYOR PARTE SERÍAN CAPTURISTAS INVOLUCRADOS EN LA SISTEMATIZACIÓN DE LOS DATOS.-----

EXPUSO QUE EN LA CONVOCATORIA SE PROPONÍAN CUATRO ETAPAS: REGISTRO DE ASPIRANTES Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS; EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS TÉCNICOS, CURRICULARES Y PRÁCTICOS; RESULTADOS FINALES Y DESIGNACIÓN. AGREGÓ QUE COMO EN TODOS LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL EVENTUAL, SE SUJETABAN A UNA NORMA AUTOIMPUESTA EN EL MARCO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y TRATABAN DE CAPTAR A GENTE CON EL PERFIL PRECISO EL CUAL INCLUÍA ENTRE OTROS ASPECTOS, GENERAR OPORTUNIDADES DE EMPLEO PARA DISTINTOS GRUPOS IMPORTANTES EN LA SOCIEDAD. EN EL PASADO SE HABÍA CONTRATADO PERSONAL EVENTUAL CON DISCAPACIDAD, LO QUE ARROJÓ RESULTADOS POSITIVOS; CONSECUENTEMENTE, INSISTIRÍAN EN CONTRATAR PERSONAS CON ESAS DISCAPACIDAD, ASÍ COMO EN SITUACIÓN DE PRIMER EMPLEO. UN RETO ADICIONAL EN ESTA CONVOCATORIA ERA APROVECHAR EL TALENTO DE MIGRANTES DE QUE REGRESABAN A LA CIUDAD DE MÉXICO, QUIZÁ CON CONOCIMIENTOS, INCLUSO PRÁCTICAS PROFESIONALES SUPERIORES PARA LA RESPONSABILIDAD REQUERIDA, PERO QUE INSTITUCIONES,

ORGANIZACIONES Y EL MERCADO DE TRABAJO NO APROVECHABAN EN BENEFICIO DE MÉXICO. -----

AÑADIÓ QUE LA DESAPARICIÓN DE DERECHOS ASOCIADOS AL *DACA*, PODRÍA IMPLICAR EL REGRESO A MÉXICO DE OCHOCIENTOS MIL JÓVENES INMIGRANTES CON TALENTOS IMPORTANTES, LO QUE CONSTITUÍA UNA CRISIS HUMANITARIA, Y SERÍA DESAFORTUNADO QUE LAS INSTITUCIONES MEXICANAS NO APROVECHARAN SU CONOCIMIENTO. EN VIRTUD DE ELLO, EN LA COMISIÓN RESPECTIVA SE DISCUTIÓ Y DECIDIÓ IMPULSAR QUE HASTA EL CINCO POR CIENTO DE LAS CONTRATACIONES SE DESTINARAN A MIGRANTES DE RETORNO, LO QUE DESDE SU PERSPECTIVA PERMITIRÍA A LA INSTITUCIÓN CONTINUAR EL APRENDIZAJE DE LAS CONTRATACIONES DE GRUPOS IMPORTANTES PARA LA SOCIEDAD, AL TIEMPO QUE CONTARÍAN CON UN *PREP* QUE CUMPLÍA CON LOS REQUISITOS QUE LO NORMAN, EN PARTICULAR EL REGLAMENTO GENERAL DE ELECCIONES. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA** AL NO HABER INTERVENCIONES ADICIONALES, TOMÓ LA VOTACIÓN SOBRE EL PROYECTO DE ACUERDO, EL CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, DIO CUENTA CON EL DÉCIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS DOMICILIOS DE LOS CENTROS DE ACOPIO Y TRANSMISIÓN DE DATOS (CATD), PARA EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2017-2018.--

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.** -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA** INFORMÓ HABER RECIBIDO OBSERVACIONES DE FORMA DE LA CONSEJERA ELECTORAL CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, MISMAS QUE FUERON CIRCULADAS PREVIAMENTE. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA** AL NO HABER INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN SOBRE EL PROYECTO DE ACUERDO, CON LAS OBSERVACIONES COMENTADAS, EL CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, DIO CUENTA CON EL DÉCIMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA EL CONTENIDO DEL MATERIAL DIDÁCTICO PARA LA CAPACITACIÓN SOBRE LAS SESIONES DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS PARA LAS SESIONES DE LOS CÓMPUTOS LOCALES, DECLARATORIAS DE VALIDEZ Y ENTREGA DE CONSTANCIAS DE MAYORÍA PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIA 2017- 2018.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.**-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA AL NO HABER INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN SOBRE EL PROYECTO DE ACUERDO, EL CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.**-----

- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO, DIO CUENTA CON EL DÉCIMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA EL USO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO POR INTERNET, VÍA REMOTA, COMO UNA MODALIDAD ADICIONAL PARA RECABAR LAS OPINIONES EN LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019.**-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.**-----

- **EL CONSEJERO ELECTORAL YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA, EN USO DE LA PALABRA SEÑALÓ QUE SE MANTENDRÍA LA ENTREGA FÍSICA DE CONTRASEÑAS EN LOS DOMICILIOS DE LOS VOTANTES, ASÍ COMO LA ENTREGA DE *TOKENS* A TRAVÉS DE LOS TELÉFONOS CELULARES, EN TANTO QUE LAS INNOVACIONES CONSISTIRÍAN, ADEMÁS DEL REGISTRO EN PANTALLAS DE INTERNET, EL PRE REGISTRO PARA EL VOTO POR INTERNET, A TRAVÉS DE LAS PANTALLAS DE INTERNET, EN EL DESARROLLO DE UNA APLICACIÓN QUE PERMITE LA CAPTURA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR, A FIN DE CONTAR CON LA FOTOGRAFÍA DE LA CREDENCIAL, LEER LOS DATOS Y GENERAR UNA PROPUESTA AL CIUDADANO, PARA QUE VALIDARA POR EJEMPLO, EL DOMICILIO EN EL QUE DESEA RECIBIR LA CONTRASEÑA, O BIEN, SI TIENE QUE ANEXAR DOCUMENTACIÓN DE UN NUEVO DOMICILIO PARA ESOS EFECTOS.**-----

EN EL MISMO SENTIDO, SE DESARROLLABA CLARAMENTE LA ETAPA DE ENTREGA DE CONTRASEÑAS, ACOMPAÑADA POR LA FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE DELITOS ELECTORALES, LO CUAL HABÍA SIDO



FUNDAMENTAL EN BRINDAR CERTEZA Y CONFIANZA SOBRE EL SISTEMA DE VOTO POR INTERNET. ASÍ MISMO, SE ACUDIRÍA A LOS DOMICILIOS DONDE SE IDENTIFIQUEN MÁS DE CUATRO SOLICITUDES DE PRE REGISTRO CON LA META DE TRATAR DE AVERIGUAR SI EFECTIVAMENTE SE TRATABA DE UNA FAMILIA GRANDE, QUE SOLICITA UN GRAN NÚMERO DE REGISTROS PARA VOTAR POR INTERNET O UNA SITUACIÓN IRREGULAR QUE ADVERTIR. -----

EN EL MISMO SENTIDO, EL PRE REGISTRO VÍA REMOTA SE LLEVARÍA A CABO DEL CUATRO DE JUNIO AL DIEZ DE AGOSTO Y EL REGISTRO EN LAS SEDES DISTRITALES DEL CUATRO DE JUNIO AL DIECISIETE DE AGOSTO, LO CUAL OTORGABA UN PLAZO PARA LA GENERACIÓN DE LAS CLAVES DE OPINIÓN POR INTERNET EN OFICINAS CENTRALES DEL CUATRO DE JULIO AL TRECE DE AGOSTO. -----

- LA CONSEJERA ELECTORAL MYRIAM ALARCÓN REYES, EN USO DE LA PALABRA MANIFESTÓ QUE EL SISTEMA COMENTADO COLOCABA A LA INSTITUCIÓN EN LA VANGUARDIA PUESTO QUE LA INNOVACIÓN EN EL USO DE TECNOLOGÍAS FACILITABA LA PARTICIPACIÓN EN MECANISMOS DE DEMOCRACIA DIRECTA, CON MEDIDAS RAZONABLES DE SEGURIDAD Y SOLVENTANDO SITUACIONES QUE LA CIUDADANÍA PUDIERA ENFRENTAR PARA EJERCER SU DERECHO A EMITIR SU OPINIÓN EN LA CONSULTA. -----

AGREGÓ QUE EL SISTEMA SE ACOMPAÑABA CON UN ESTUDIO DE VIABILIDAD TÉCNICA, OPERATIVA Y FINANCIERA PARA RECABAR LAS OPINIONES EMITIDAS EN LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DOS MIL DIECINUEVE, LA CUAL COMENZARÍA EN LA PRIMERA SEMANA DE ABRIL. DICHO ANÁLISIS PERMITÍA SUSTENTAR QUE LAS TAREAS REALIZADAS SE HABÍAN DESARROLLADO, PLANEADO Y PROGRAMADO ADECUADAMENTE. SE TRATABA DE UN SISTEMA CONSISTENTE Y CONFIABLE, IMPLEMENTADO EN DIFERENTES PROCESOS Y QUE ERA DEL CONOCIMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, QUIENES HABÍAN SUGERIDO MEJORAS, LAS CUALES CONTRIBUÍAN A POSICIONAR A LA INSTITUCIÓN COMO UN ÓRGANO PRESTIGIOSO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL; ADICIONALMENTE, LA AUTORIDAD CONTABA CON LOS CONTRATOS, PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS PARA SOPORTAR LA OPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA. -----

DESTACÓ QUE EL SISTEMA ELECTRÓNICO EN ANÁLISIS FACILITABA A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES Y CON DISCAPACIDAD, EMITIR SU OPINIÓN SIN NECESIDAD DE TRASLADARSE, IGUALMENTE, GARANTIZABA LA PROTECCIÓN DE LOS DATOS DE LA CIUDADANÍA Y ASÍ, BRINDAR CERTEZA, PARA QUE FACILITARAN SU INFORMACIÓN Y EMITIR SU OPINIÓN. -----

IGUALMENTE, SUBRAYÓ QUE SE CONTABA CON MECANISMOS DE SEGURIDAD QUE OTORGABAN CERTEZA EN SU IMPLEMENTACIÓN Y A TRAVÉS DE UNA CLAVE DE OPINIÓN POR INTERNET, COMO LO MENCIONÓ EL CONSEJERO ELECTORAL YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA, SE DISTRIBUÍA DE MANERA ALEATORIA; DE LA MISMA FORMA, CONTINUARÍAN CON EL APOYO DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE DELITOS ELECTORALES. -----  
FINALMENTE, CONSIDERÓ PERTINENTE MENCIONAR QUE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA PRESENTÓ UNA GUÍA DE IMPLEMENTACIÓN PARA SU MECANISMO VÍA REMOTA, A FIN DE ESTABLECER Y DAR SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES RELACIONADAS CON EL MISMO. AL CONTAR CON UN PROCESO DEFINIDO, LA GENERACIÓN Y TRAMITES, TANTO DE LAS CLAVES DE INTERNET Y PRESENCIAL, FECHAS Y PROCEDIMIENTOS DE ENTREGA EN CADA ETAPA, SE PERMITÍA UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA VERIFICAR DOMICILIOS Y LLEVAR A CABO INSPECCIONES OCULARES TENDIENTES A BRINDAR CERTEZA A QUIEN EMITA UN VOTO Y CONTINUAR LA GARANTÍA DE UNA PERSONA, UN VOTO. EL DESARROLLO Y LA VIGILANCIA DE ESTOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA CIUDAD, ERAN VANGUARDIA Y PRIORIDAD PARA EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; POR ELLO, SE PRONUNCIARÍA A FAVOR DEL PROYECTO, NO SIN ANTES RECONOCER A LAS ÁREAS INSTITUCIONALES QUE TRABAJARON DE MANERA COORDINADA PARA LOGRAR UN SISTEMA INNOVADOR Y VANGUARDISTA COMO EL ANALIZADO. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA** INFORMÓ HABER RECIBIDO OBSERVACIONES DE FORMA DEL CONSEJERO ELECTORAL YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA, MISMAS QUE FUERON CIRCULADAS PREVIAMENTE. -----

ASÍ MISMO, SUGIRIÓ MODIFICAR LA GUÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA ELECTRÓNICO POR INTERNET EN SU MECANISMO VÍA REMOTA, PÁGINA 35, DONDE SE MENCIONABA LO SIGUIENTE:-----

“A TRAVÉS DE LA PÁGINA DE INTERNET DEL INSTITUTO ELECTORAL WWW.IECM.MX, SE HABILITARÁ UN ENLACE PARA ACTIVAR AL SEI” EN EL CUAL SE CONSIGNARÍA “EN LOS CLIENTES DE ESCRITORIO Y APLICACIONES MÓVILES, DESDE DONDE SE LLEVÓ A CABO EL PREREGISTRO SE HABILITARÁ UN ENLACE PARA ACCEDER AL SEI”.-----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL C. VÍCTOR MANUEL CAMARENA MEIXUEIRO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL** AGRADECIÓ LAS INTERVENCIONES DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES QUE,

A TRAVÉS DE SUS EXPOSICIONES, AMPLIARON EL PANORAMA SOBRE EL SISTEMA.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA** AL NO HABER INTERVENCIONES ADICIONALES, TOMÓ LA VOTACIÓN SOBRE EL PROYECTO DE ACUERDO, EL CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.-----

- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO,** DIO CUENTA CON EL DÉCIMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A ASUNTOS GENERALES.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA,** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 14, APARTADO A, FRACCIÓN SEGUNDA Y ARTÍCULO 32 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL, CONSULTÓ A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI DESEABAN PLANTEAR ALGÚN ASUNTO GENERAL INTEGRÁNDOSE LA SIGUIENTE LISTA:-----  
ÚNICO. SOBRE EL ACTUAL PROCESO ELECTORAL, DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.**-----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE, REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO** MENCIONÓ QUE HACÍA UNOS DÍAS HALLÓ UNA MEMORIA HISTÓRICA ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, Y REFLEXIONABA SOBRE LA IMPORTANCIA DE QUE EL ACTUAL CONSEJO GENERAL TUVIERA LA OPORTUNIDAD DE GENERAR UN DOCUMENTO HISTÓRICO DE ESTE PROCESO ELECTORAL, YA QUE SE PRESENTABAN SITUACIONES NOVEDOSAS EN LA HISTORIA DE LA DEMOCRACIA LOCAL Y DEL CONSEJO GENERAL, EN PRIMER TÉRMINO PORQUE SE ENCONTRABAN FRENTE A UNA ELECCIÓN EN QUE POR PRIMERA VEZ SE APLICABA LA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LO CUAL DEBÍA ASENTARSE EN UNA MEMORIA; POR OTRA PARTE, SE ELEGÍA UN CONGRESO DE DIPUTADOS Y NO ASAMBLEÍSTAS; EN EL MISMO SENTIDO, NO SE ELEGIRÍA UN ÓRGANO LEGISLATIVO, SINO UN PODER Y LA INSTITUCIÓN ORGANIZABA ESA ELECCIÓN; ASÍ MISMO, SE ELEGIRÍAN ALCALDES Y CONCEJALES QUE SE CONSTITUIRÍAN EN ELEMENTOS EQUILIBRADORES DE LO QUE ANTERIORMENTE ERAN LOS DELEGADOS CON FACULTADES MUY AMPLIAS.-----

EN EL MISMO SENTIDO, ERA HISTÓRICO PORQUE EN EL ARTÍCULO 27 DE LA CONSTITUCIÓN LOCAL SE ESTABLECÍA LA OBLIGACIÓN DEL INSTITUTO, DE ORGANIZAR DEBATES, LO QUE ACONTECERÍA POR PRIMERA OCASIÓN, AL

IGUAL QUE A PARTIR DE ESTA ELECCIÓN LOS DIPUTADOS Y TODOS LOS ALCALDES TENDRÁN LA OPORTUNIDAD DE REELEGIRSE Y SE ORGANIZARÍA LA ELECCIÓN DE UN CONGRESO CON PARIDAD DE GÉNERO, COMO EN EL CASO DEL GABINETE DEL JEFE DE GOBIERNO. OTRAS CUESTIONES HISTÓRICAS ERAN LA REDIMENSIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, AL CREAR CIRCUNSCRIPCIONES Y TREINTA Y TRES DISTRITOS, MODIFICANDO LA CARTOGRAFÍA, LA POSIBILIDAD DE GOBIERNOS DE COALICIÓN E INCLUSIÓN DE INMIGRANTES ENTRE OTROS TEMAS; ES DECIR, SE TRATABA DE UNA ELECCIÓN NOVEDOSA EN EL SISTEMA JURÍDICO ELECTORAL MEXICANO Y ESTIMABA PERTINENTE CREAR UNA MEMORIA HISTÓRICA COMO LA GENERADA PREVIAMENTE, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN EDITORIAL. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA** MANIFESTÓ QUE SE CONSIDERABA LA PROPUESTA Y EL CONSEJERO ELECTORAL BERNARDO VALLE MOROY EXPLORARÍA ACCIONES AL RESPECTO.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO EN USO DE LA PALABRA**, INFORMÓ QUE SE HABIAN AGOTADO LOS ASUNTOS LISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA**, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DEL VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO, DECLARÓ LEVANTADA LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL. -----

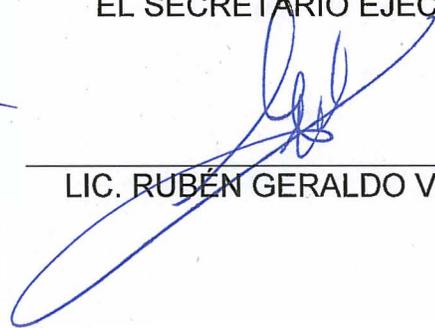
-----**CONSTE**-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE



MTRO. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA

EL SECRETARIO EJECUTIVO



LIC. RUBÉN GERALDO VENEGAS